NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRAÑY QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORÍ

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA:

Nombre: INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.

Número de Expediente: 161365

Nombre y Cargo del Representante Legal: ASESORÍA DE NEGOCIOS

MANAGEMENT-PRO S.A.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:

Nombre: DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.

(antes denominada Signo del Eclipse S.A.)

Nacionalidad de la Compañía Extranjera: COSTARRICENSE

Domicilio: Calle Diecinueve B, Avenida Diez B, número mil sesenta y uno, Barrio Luján, San José.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombres y apellidos completos: ASESORÍA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de Identificación personal: R.U.C. No.: 1792603757001

Domicilio: Quito, Ecuador. Av. Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

La compañía DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A. (antes denominada Signo del Eclipse S.A.) cotiza sus acciones en el "Dutch Caribbean Securities Exchange", conforme el certificado adjunto.

Quito, 29 de enero de 2016.

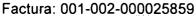
Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra

Gerente General

ASESORÍA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.

Apoderado Local







20161701002D01166

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20161701002D01166

En la ciudad de QUITO el día 29 DE ENERO DEL 2016, (10:56) ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA REPRESENTANDO A ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A. portador(a) de la CÉDULA 1706082532, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

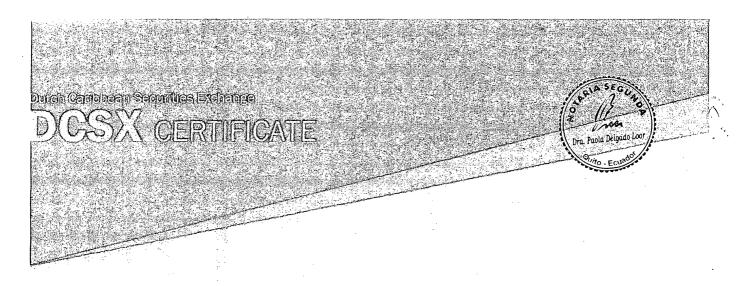
Dra. Paoka Delgado Loor

NOTARÍO (A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN OUITO

Dra. Paola Delgado Loor





The Dutch Caribbean Securities Exchange certifies that Signo del Eclipse S.A., incorporated January 29, 2008 was admitted for listing on the exchange's facility as per December 30, 2014 under the ticker symbol SDEC. After having changed it's name to Desarollos Internationales Signo Investments S.A. the company remains listed under the same ticker symbol SDEC.



René Ph. Römer CEO, Dutch Caribbean Securities Exchange N.V.

Willemstad

3

Curação (Dutch Caribbean)

January 18, 2016



All rights reserved Dutch Cambbean Securities Exchange
 www.dcsx.an

Seen for legalisation on the aforementioned document the signature of **Mr Rene**Ph. Römer, residing in Curação, who set his signature in his capacity of managing director of **Dutch Caribbean Securities Exchange N.V.**, established in Curação, by me. Mr. Henri Theodoor Marie Burgers, a civil-law notary, officiating in Curação.

This legalisation is limited to the determination of the identity of the person who executed this document and the statement regarding the signature; it does not include any opinion about the contents of this document.

Curacao, on this 22nd day of January, 2016.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Country: Curação
- 2. has been signed by H.Th.M. Burgers, LL.M
- 3. acting in the capacity of civil-law notary
- 4. bears the seal/stamp of civil-law Notary H.Th.M. Burgers

CERTIFIED

5. at Curação

JAN 2 5 2016

Curação 6.

7. Head Civil Status Register, Division, Ministry of Public Administration, Planning and Services.

8. No.

9. Seal/stamp

10. Signature

Head of Documents & Information



Bolsa de Valores de las Antillas Holandesas CERTIFICADO DCSX



La Bolsa de Valores de las Antillas Holandesas certifica que Signo del Eclipse S.A., constituida en Enero 29, 2008, ha sido admitida para cotizar en bolsa a partir de Diciembre 30, 2014, bajo el código de identificación SDEC. Luego de haber cambiado su denominación a Desarrollos Internacionales Signo Investments S.A., la compañía continúa listada bajo el mismo código de identificación SDEC.

René Ph.Romer

Gerente de la Bolsa de Valores de las Antillas Holandesas

Willemstad

(FIRMA)

Curacao (Antillas Holandesas)

Enero 22, 2015.



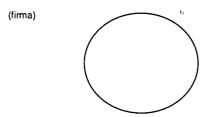
Todos los derechos reservados Bolsa de Valores de las Antillas Holaridesas

www.dcsx.an

Presentado para legalización en el documento que antecede la forma del Sr. René Ph. Romer, residnete en las Antillas Holandesas, quien firmó en su capacidad de gerente de la Bolsa de Valores de las Antillas Holandesas, establecida en las Antillas Holandesas, ante mi, Sr. Henri Theodoor Marie Burgers. Notario Público civil, oficiando en las Antillas Holandesas

La legalización se limita a la determinación de la identidad de la persona que firma el documento y su declaración respecto de su firma, no incluye una opinión sobre el contenido del documento

Antillas Holandesas, el 22 de Enero de 2016



Apostilla

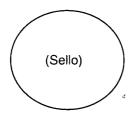
(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

- 1. País: Curaçao
 - Este documento público:
- 2. ha sido firmado por H.Th. Burgers, LLM
- 3. quien actúa en calidad de Notario Público Civil
- 4. Ileva el sello de la Oficina de Notario Público Civil H.Th.M. Burgers

Certificado

- 5. en Curaçao
- 6. el 25 de Enero de 2016
- 7. por Jefe del Registro Civil, Ministerio de Administración Pública, Planificación y Servicios
- 8. No. 555
- 9. Sello/Estampa

10. Firma:



(firma)

R. F. Haddocks

Jefe de Documentos e Información

Francisco Javier Larrea Yépez, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1002351748, certifico que los presentes documentos son la fiel traducción al idioma castellano de los documentos en idioma inglés que anteceden.

Prancisco Javier Larrea Yépez C.I. 1002351748

Dra. Paola Deigado Loor



Factura: 001-002-000025907



20161701002D01191

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701002D01191

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) FRANCISCO JAVIER LARREA YEPEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1002351748, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2016, (13:29).

PRANCISCO JAVIER LARREA YEPEZ

CÉDULA: 1002351748

DIO. POOIO Delgado Loor

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



